

El Organismo Público Descentralizado denominado Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, con domicilio en la Avenida Tecnológico número 2903 de la colonia Magisterial en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 40, 44 y 51 fracción I y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, convoca a las personas físicas o morales a participar en la Licitación Pública número **DIF/LP/23/2019**, relativa a la adquisición del mobiliario para el equipamiento de un albergue para migrantes.

DISPONIBILIDAD DE BASES	COSTO DE PARTICIPACIÓN
Los días hábiles del día 16 de noviembre al 28 de noviembre del 2019 en un horario de 8:00 a 16:00 horas, en las instalaciones del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, ubicadas en Avenida Tecnológico número 2903 de la colonia Magisterial, C.P. 31310, de esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.	\$ 1,000.00 más I.V.A. (Mil pesos 00/100 M.N.) No reembolsables.

El mobiliario para el equipamiento de un albergue para migrantes deberá cumplir con las características y especificaciones técnicas que se desprenden del **ANEXO UNO** de las bases, bajo las partidas que se describen a continuación:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN
1	Colchones conforme al Anexo Uno
2	Blancos conforme al Anexo Uno
3	Mobiliario metálico conforme al Anexo Uno
4	Mobiliario para oficina conforme al Anexo Uno
5	Mobiliario para consultorio médico conforme al Anexo Uno
6	Espejos conforme al Anexo Uno
7	Pantallas conforme al Anexo Uno
8	Computadoras y equipo tecnológico conforme al Anexo Uno
9	Electrodomésticos conforme al Anexo Uno
10	Juego de señalización conforme al Anexo Uno
11	Equipo de seguridad conforme al Anexo Uno
12	Aparatos para hacer ejercicio conforme al Anexo Uno
13	Mesas para jardín conforme al Anexo Uno
14	Suministro e instalación de aparatos de climatización conforme al Anexo Uno
15	Utensilios de cocina conforme al Anexo Uno
16	Dispensadores de papel y botes para basura conforme al Anexo Uno
17	Detectores de Humo conforme al Anexo Uno

**MODALIDAD DE LA PRESENTE LICITACIÓN**

Con fundamento en el artículo 51 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la presente licitación pública será en modalidad **PRESENCIAL**.

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES**

La junta de aclaraciones del contenido de las bases tendrá verificativo el día **22 de noviembre del 2019** en punto de las **15:00 horas**, en el Auditorio del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, sito Avenida Tecnológico número 2903 de la colonia Magisterial en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**

La recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo el día **29 de noviembre del 2019** a las **9:30 horas**, en el Auditorio del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, sito Avenida Tecnológico número 2903 de la colonia Magisterial en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

**A) ENTREGA DE LAS BASES Y ESPECIFICACIONES.**

- Las bases podrán ser consultadas previamente durante los días hábiles del 16 al 28 de noviembre en las oficinas generales del DIF Estatal, ubicadas en Avenida Tecnológico número 2903 colonia Magisterial C.P. 31310, de esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua y en la página oficial del DIF Estatal <http://difchihuahua.gob.mx/transparencia>.
- El costo de participación de la licitación deberá realizarse en la caja general del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, mediante pago en efectivo o cheque certificado a nombre del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua.

**B) REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS.**

- Presentar el currículum que acredite su capacidad técnica y experiencia en la comercialización de bienes objeto de la presente licitación.
- Presentar catálogos y/o fichas técnicas de las cuales se desprendan las especificaciones técnicas de los bienes objeto de la presente licitación
- Presentar la siguiente documentación financiera y fiscal:
  - Balance General y Estado de Resultados al cierre del mes de septiembre del 2019, suscritos por Contador Público titulado.
  - Acreditar un capital contable mínimo de \$ 400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)
  - Declaración anual de I.S.R. del ejercicio fiscal 2018 y sus anexos correspondientes.
- Presentar la opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales emitida por el Sistema de Administración Tributaria con una antigüedad menor de 30 días anteriores a la presentación de las propuestas técnicas y económicas.
- Presentar la opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales emitida por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua con una antigüedad menor de 30 días anteriores a la presentación de las propuestas técnicas y económicas.
- Presentar el documento que acredite fehacientemente su registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas.
- Contar con el Certificado de registro del Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente al momento de la contratación en caso de resultar adjudicado.
- Declaración bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- Declaración bajo protesta de decir verdad mediante el cual manifieste que quien interviene en el acto de aperturas y propuestas cuenta con facultades para comprometerse por sí o por su representada.

**ANTICIPO Y FORMA DE PAGO**

En la presente licitación no contempla anticipo y los pagos se realizará dentro de los 15 (quince) días hábiles posteriores a cada entrega de bienes, previa presentación de las facturas que cumplan con los requisitos previstos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación, en el cual se acredite la recepción de los bienes por parte del DIF Estatal.



**DIF**  
ESTATAL CHIHUAHUA

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO DIF/LP/11/2019, RELATIVA  
A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS**

**LUGAR, PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA.**

El o los licitantes que resulten adjudicados deberán entregar, y en su caso instalar los bienes a más tardar el 31 de diciembre del 2019 en el Centro de Asistencia Social ubicado en las antiguas instalaciones del Hospital Civil Libertad ubicado en la calle Ignacio Alatorre número 870 Sur, colonia Chaveña en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Lo no previsto en esta convocatoria o en las bases, será resuelto de acuerdo a la ley de la materia, por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua.

**CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 16 DE NOVIEMBRE DEL 2019  
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

  
**LIC. CARLOS ALBERTO TINOCO RONQUILLO**